

# ACTOS ADOPTADOS POR ÓRGANOS CREADOS MEDIANTE ACUERDOS INTERNACIONALES

DECISIÓN Nº 40/2011

de 14 de noviembre de 2011

**del Comité mixto creado en virtud del Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América relativo a la lista de los organismos de evaluación de la conformidad contemplada en el anexo sectorial sobre la compatibilidad electromagnética**

(2011/763/UE)

EL COMITÉ MIXTO,

Visto el Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América y, en particular, sus artículos 7 y 14,

Considerando que la inclusión de uno o varios organismos de evaluación de la conformidad en un anexo sectorial requiere una decisión del Comité Mixto,

DECIDE:

1. Los organismos de evaluación de la conformidad que figuran en el apéndice A se añaden a la lista de organismos de evaluación de la conformidad de la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética.
2. Por lo que se refiere a productos y procedimientos de evaluación de la conformidad, el ámbito específico en relación con el cual se incluyen en la lista los organismos de evaluación de la conformidad que figuran en el apéndice A ha sido acordado por las Partes, quienes lo mantendrán.

Firmarán la presente Decisión, hecha por duplicado, representantes del Comité mixto facultados por las Partes para modificar el Acuerdo. La presente Decisión surtirá efecto a partir de la fecha de la última de estas firmas.

*En nombre de los Estados Unidos de América*

James SANFORD

Firmado en Washington, el 8 de noviembre de  
2011

*En nombre de la Unión Europea*

Fernando PERREAU DE PINNINCK

Firmado en Bruselas, el 14 de noviembre de  
2011

*Apéndice A***Organismos comunitarios de evaluación de la conformidad añadidos a la lista de organismos de evaluación de la conformidad de la columna «Acceso comunitario al mercado estadounidense» de la sección V del anexo sectorial sobre compatibilidad electromagnética**

TÜV Rheinland-EPS B.V.  
Smidshornerweg 18  
9822 ZG Niekerk  
PAÍSES BAJOS

Bicon Laboratories B.V. (BICON)  
Waterdijk 3A, 5705 CW Helmond  
P.O. Box 118, 5700 AC Helmond  
PAÍSES BAJOS

SIQ – Slovenian Institute of Quality and Metrology  
Tržaška cesta 2  
SI-1000 Ljubljana  
ESLOVENIA